



Resolución de Decanato **40 / 2026 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa del Trabajo Final de los alumnos Martín VARGAS RODRÍGUEZ y Nazareno Juan CARRASCO DOPICO - Expte. N° 207/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
18/02/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos Martín VARGAS RODRÍGUEZ y Nazareno Juan CARRASCO DOPICO, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramitan la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante RD 183/2025-TAR-UNSa se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Geól. Silvia ALONSO como Directora del mismo.

Que por RD 524/2025-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día jueves 26 de febrero de 2.026, a las 19:00 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 228/2025-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **jueves 26 de febrero de 2.026, a las 19:00 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"PROPUESTA DE WORKOVER EN CAMPO DURÁN"**, de los alumnos **Martín VARGAS RODRÍGUEZ, LU N° 10.350, y Nazareno Juan CARRASCO DOPICO, LU N° 10.319**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

Titulares:

- Ing. Rubén LUNA
- Ing. Guillermo TABORGA
- Geól. Laura GIGENA

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a los alumnos VARGAS RODRÍGUEZ y CARRASCO DOPICO, y a la Directora del Trabajo Final, Geól. Silvia ALONSO, y notifíquese a los miembros de Tribunal, a la Escuela de Perforaciones, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-

E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSION Y ESTUDIANTEILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.S.a.



Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.